

ESCUELA DE ARTES Y CULTURA OSORNO



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

AÑO 2018

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
I. HISTORIA E IDENTIDAD	4
1. Reseña Histórica.	4-5
2. Identificación.	6
II. FUNDAMENTACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PEI	7
1. Fundamentos	7
2. Objetivos	7-8-9
3. Misión	9
4. Visión	9
III. DIAGNÓSTICO	10
1. Ubicación Geográfica	10
2. Situación Socio-económica del sector	10
3. Recursos Humanos y Materiales existentes	11
4. Organigrama funcional	12
5. Análisis F.O.D.A.	12
A. De las Fortalezas	12
B. De las Oportunidades	13
C. De las Debilidades	13-14
D. De las Amenazas	14
6. Clima organizacional	14
7. Relación con la comunidad	15
8. Características de los Agentes de la Comunidad Escolar	15
9. Resultados SIMCE	16
IV. METAS Y ESTRATEGIAS	17
1. Metas	17
2. Indicadores de eficiencia	17
3. Estrategias	18
V. PROGRAMA DE ACCIÓN	18
1. Programas del Área de Mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes	18-19
2. Programas del Área gestión Educativa	19-20
3. Programas del Área de apoyo a la Comunidad	21

VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO		21-22
ANEXO		23
1.	Nómina del Personal Docente	23
2.	Nómina del Equipo de Gestión	24
3.	Nómina de los Asistentes de la Educación	24
4.	Nómina de Directiva del Centro General de Padres	24
5.	Nómina del Consejo Escolar	25

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), debe considerarse como Marco de Referencia destinado a mejorar y fortalecer la autonomía, la iniciativa y la capacidad de gestión institucional de una Unidad Educativa. Es imprescindible por tanto, para lograr con éxito la Misión, considerarlo como un Instrumento de Identidad que marca las directrices y el quehacer del Establecimiento Educativo.

Al elaborar el PEI., se ha considerado como marco de referencia, ideas y propósitos, las siguientes bases de sustentación:

- Los postulados y directrices de la actual Reforma Educacional.
- Los nuevos Planes y Programas de Estudio.
- Las bases del funcionamiento de la Jornada Escolar Completa (JEC).
- Los postulados de una sana Convivencia Escolar.
- La formación artístico-cultural.

Y al mismo tiempo, sin perder de vista la Política Educacional del Gobierno de Chile que busca armonizar la Calidad, entendida como eficiencia de la Escuela en cuanto al logro de los objetivos y la Equidad, entendida como oferta real de una igualdad de oportunidades para todos nuestros alumnos.

I. HISTORIA E IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

1. RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela surge por el crecimiento explosivo de la población en la década de los setenta en la ciudad de Osorno. Hacia los cuatro puntos cardinales, nacen poblaciones, villas o simplemente campamentos.

La creación de esta escuela surge el 22 de septiembre de 1970, con el decreto número 24.265 e inicia sus actividades, reconociéndosele con el N° 109, esto en terrenos cedidos por la señora Alina

Bravo Touret por 10 años al Ministerio de Educación, su ubicación exacta era Amador Barrientos N° 2461, lugar donde, hoy en día, funciona la escuela Arturo Alessandri Palma.

En sus comienzos con seis cursos de primero a sexto año primario, hoy básico, y su directora fue la dueña del terreno.

Los cursos tenían una matrícula de 40 a 45 alumnos, la infraestructura de esta era de madera muy antigua y poco adecuada a las necesidades de los educandos por lo que tuvo que ser remodelada.

En 1979, vence el plazo concedido para ocupar el inmueble y terreno, fue así que comenzó la construcción definitiva de la escuela F N° 389, ahora en Avenida Zenteno 2471. Este año la directora era la Sra. Irma Huaiquín Añazco.

Comienza a funcionar, el nuevo establecimiento, cuando aún la Avenida Zenteno no se terminaba de pavimentar y la vida de campo no hacía abandono total del paraje que circundaba la escuela.

Esta nueva infraestructura tenía 12 salas de clases, servicios higiénicos y cocina comedor de material sólido. El 2001 se agrega a esta construcción el gimnasio con graderías con capacidad para 600 alumnos y posteriormente el 2003 un nuevo pabellón de salas de clases, sala de profesores para implementar la Jornada Escolar Completa Diurna. (JECD)

Desde el año 2002 contamos con docentes altamente calificados con la Acreditación de Excelencia pedagógica (AEP) y que forman la Red Maestro de Maestro (RMM).

Además desde el año 2006 se cuenta con el Programa de Integración escolar que atiende a alumnos con discapacidad intelectual.

ACTUALMENTE.....

Contamos con gran cantidad de espacios disponibles para esparcimiento y recreación, amplio laboratorio computacional. Excelente infraestructura deportiva. Comedor y cocina para la adecuada alimentación de los alumnos. Confortable biblioteca (CRA).

Un 38% de la población escolar aporta recursos por la subvención escolar preferencial (SEP) que nos está permitiendo acceder a todos los insumos y recursos pedagógicos necesarios para facilitar el desempeño docente y mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje de nuestros niños y niñas.

Módulo de Pre-básica con acceso independiente de padres y apoderados.

Personal idóneo y necesario para el desarrollo educativo de los niños y niñas: docentes básicos y especialistas en religión católica y evangélica, educación física e inglés desde Pre-básica a Octavo año, asistentes, psicólogo(a), asistente social, educadoras diferenciales, educadoras de párvulos, fonoaudióloga, secretarias, personal de apoyo pedagógico.

Talleres de: danza, fútbol, gimnasia rítmica, computación, música, manualidades, entre otros, forman parte de los talleres de la Jornada Escolar Completa (JECD).

En el año 2013 se inicia un nuevo Proyecto Educativo que incorpora las artes y la cultura a su desarrollo educativo integral, por lo tanto deja de llamarse Escuela José Ignacio Zenteno y adquiere la denominación de Escuela de Artes y Cultura Osorno comenzando con la orquesta infantojuvenil apoyado por la academia de música de la Universidad de Los Lagos.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Nombre	Escuela de Artes y Cultura Osorno.
Dirección	Av. Zenteno 2471. Osorno
Fono/Fax	56 - 64 – 2233179
Dependencia	Municipal
RBD	7349-0
Decreto Cooperador	9654 / 81
Índice de vulnerabilidad	82,11%
Directora	Claudia Susana Peralta Elgueta
Jefe Técnico	Pedro Rolando Oyarzún Díaz
N ^{ro} de Cursos	NT1- NT2 y 8 cursos básicos
Matricula	43 párvulos - 239 básicos
Docentes	30 profesores
Equipo Psicosocial	1 Asistente Social 1 Psicóloga(o) 1 Fonoaudióloga 1 Terapeuta Ocupacional

Asistentes de la Educación	2 Ingenieros informáticos 4 Talleristas 1 inspectora patio, 1 secretaria, 2 asistentes de párvulos 1 asistente de Ed. diferencial 3 auxiliares de servicios menores
Horario	Lunes a Jueves 8 ¹⁵ a 13 ³⁰ hrs. 14 ¹⁵ a 15 ⁴⁵ hrs. Viernes 8 ¹⁵ a 13 ³⁰ hrs.

II. FUNDAMENTACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

1. FUNDAMENTOS

Como escuela estimamos que para que nuestros Alumnos y Alumnas puedan “triunfar” en la vida, se necesita crear un Sistema Educativo que hunda sus raíces en 5 pilares fundamentales, los que están íntimamente relacionados y tienen la misma importancia para el crecimiento Integral como personas:

- 1.- Disposición al servicio y compromiso social.
- 2.- Afectividad y descubrimiento de sí mismo.
- 3.- Excelencia académica.
- 4.- Creatividad.
- 5.- Interés por las artes y cultura.

Como escuela con énfasis en las artes y cultura destaca la importancia que estas tienen en el desarrollo humano, ya que no sólo se logra a través de la estimulación de las capacidades intelectuales, sino que se complementa por medio de las emocionalidades, las cuales, a través de la experiencia artística y cultural (sentir, conocer, expresar, crear), permiten que los estilos de pensamiento lógico y analógico se enriquezcan mutuamente y se potencien en el alcance de niveles de comprensión y experiencia. De este modo, estos distintos niveles de desarrollo se enlazan en el desarrollo integral del niño y niña.

2. OBJETIVOS

En la Unidad Educativa

- ❖ Impulsar la formación integral de todos nuestros alumnos/as, su desarrollo social, espiritual, cognitivo, artístico y físico.
- ❖ Estimular al 100 % de nuestros alumnos/as a ir elaborando y construyendo su propio proyecto de vida.
- ❖ Lograr hacer suyos e internalizar los OA a través de los valores tales como: libertad, solidaridad, participación lealtad, honradez, respeto, igualdad y responsabilidad.
- ❖ Evitar la deserción escolar y asegurar la continuidad escolar de todos nuestros alumnos/as.
- ❖ Favorecer la atención a la diversidad, compartiendo situaciones especiales de formación con criterios preestablecidos, como una forma de favorecer la gran diversidad de nuestros alumnos/as en un ambiente inclusivo.
- ❖ Entregar las herramientas necesarias a cada alumno/a para utilizar coherentemente las TICs, los programas existentes e internet.
- ❖ Manejar y aplicar el Plan de Seguridad ante posibles desastres y/o necesidad de evacuaciones rápidas del local.
- ❖ Dar una óptima cobertura en el Nivel Parvulario a la comunidad más próxima sin dejar de brindar la oportunidad para aquellos que atraídos por la calidad de los aprendizajes deseen pertenecer a nuestra institución, aunque pertenezcan a otros sectores de la ciudad.
- ❖ Uso adecuado de recursos SEP tanto para la contratación de personal, como la adquisición de materiales educativos y de apoyo pedagógicos.
- ❖ Incorporar las artes musicales y otras para desarrollar habilidades artísticas en nuestros educandos.
- ❖ Desarrollar Talleres de Artes Integradas a nivel de establecimiento concentrando los talentos en desarrollo del alumnado, docentes, Madres, Padres y Apoderados.
- ❖ Organizar y realizar actividades de extensión, presentando las Producciones Artísticas de la escuela a nivel comunal, regional, nacional y virtual.
- ❖ Aplicar Encuestas de Satisfacción a los diversos integrantes de la Comunidad Escolar, con el fin de captar inquietudes y considerarlas en la Planificación Institucional.

En los docentes

- ❖ Ser conductor del proceso educativo.
- ❖ Promover el diálogo y la comunicación fluida entre los distintos estamentos de la Unidad Educativa.
- ❖ Trabajar en equipo, compartir conocimientos y experiencias.
- ❖ Presentar sus planificaciones, evaluaciones y calificaciones acorde con las exigencias del momento.
- ❖ Establecer una relación de respeto mutuo con el alumno
- ❖ Establecer una articulación profunda y exhaustiva, entre el nivel parvulario y la enseñanza básica.
- ❖ Comprometerse con cada proyecto que se desarrolle en beneficio de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.
- ❖ Comprometerse con el desarrollo del proyecto artístico-cultural de la escuela.

En los alumnos y alumnas

- ❖ Comenzar a desarrollar su propio proyecto de vida.
- ❖ Descubrir y desarrollar sus capacidades humanas, personales y sociales.
- ❖ Llevar una sana convivencia con los compañeros y amigos de ambos sexos, en un clima de alegría, confianza, respeto y amistad.
- ❖ Lograr a lo menos en forma satisfactoria todos los aprendizajes esperados propuestos en cada asignatura.
- ❖ Incorporarse a las diferentes actividades extraescolares que ofrece la escuela, como también a los Talleres de Libre Disposición.
- ❖ Respetar la Naturaleza y el Medio Ambiente en general y el de la escuela en particular.
- ❖ Incorporar a su quehacer diario el Manual de Convivencia (Reglamento Interno), única forma de mantener una sana convivencia al interior de la escuela.
- ❖ Incorporar las artes como una instancia de crecimiento y desarrollo personal.

3. MISIÓN

Entregar una formación académica, democrática, afectiva y solidaria, en un marco de respeto por las diferencias individuales, con sólida formación artística, cultural, deportiva y valórica que ofrece la institución en un ambiente armónico e inclusivo.

4. VISIÓN

La escuela de Artes y Cultura de Osorno quiere asumir el desafío de educar niños y jóvenes emprendedores de la sociedad del mañana, íntegros, cálidos, respetuosos, empáticos en sus decisiones. Estudiantes que destaquen en la formación artística, cultural y deportiva dentro de su comunidad desarrollando capacidades y habilidades para que pueda integrarse a una sociedad inclusiva y enfrentar con éxito la continuidad de sus estudios de educación media y superior.

III. DIAGNÓSTICO

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Unidad Educativa se encuentra ubicada casi en la intersección de dos de las principales Avenidas de la ciudad de Osorno oriente a poniente Avenida Zenteno y la Avenida Diego de Almagro de norte a sur.

2. SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DEL SECTOR

Económicamente las familias se sustentan del trabajo que realiza el jefe del hogar o la madre jefa de hogar, encargada de llevar el sustento a su familia, cuyo ingreso asciende aproximadamente a los \$120.000 mensuales y a aquellas familias pertenecientes al Programa Puente se les otorga un bono de protección social más su asignación familiar según el caso. Dinero que es destinado principalmente a cubrir necesidades básicas, tales como alimentación, vestuario, arriendo, consumos de luz, agua.

Si bien los ingresos familiares pueden llegar a ser insuficientes, para cubrir necesidades de abrigo y confort de los mismos y dado que los padres concentran sus trabajos de lunes a viernes, les es posible realizar labores esporádicas los fines de semana, lo que permite incrementar el ingreso mensual y soportar de manera más estable sus necesidades.

Dentro del comuna nos encontramos con familias nucleares, extensa, hogares funcionales y disfuncionales donde existen un alto grado de hacinamiento y vulnerabilidad, padres pocos comprometidos emocionalmente con la educación y crianza de sus hijos, de esta manera debemos mencionar que contamos con un alto porcentaje de nuestros alumnos que pertenecen a hogares de menores, Hogar de Carabineros, Hogar el Alba y otros.

Durante las visitas domiciliarias, se puede constatar la desesperanza de no poder entregar una mejor calidad de vida, de no poder conformar grupos familiares bien constituidos, acogedores, nucleares, cohesionados, integrados, comprometidos, afectivos, estables, funcionales, con relaciones favorecedoras entre sus miembros.

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EXISTENTES

La dotación docente está compuesta por 29 Profesores; de los cuales, tres forman el equipo directivo (Directora, JUTP e Inspector General).

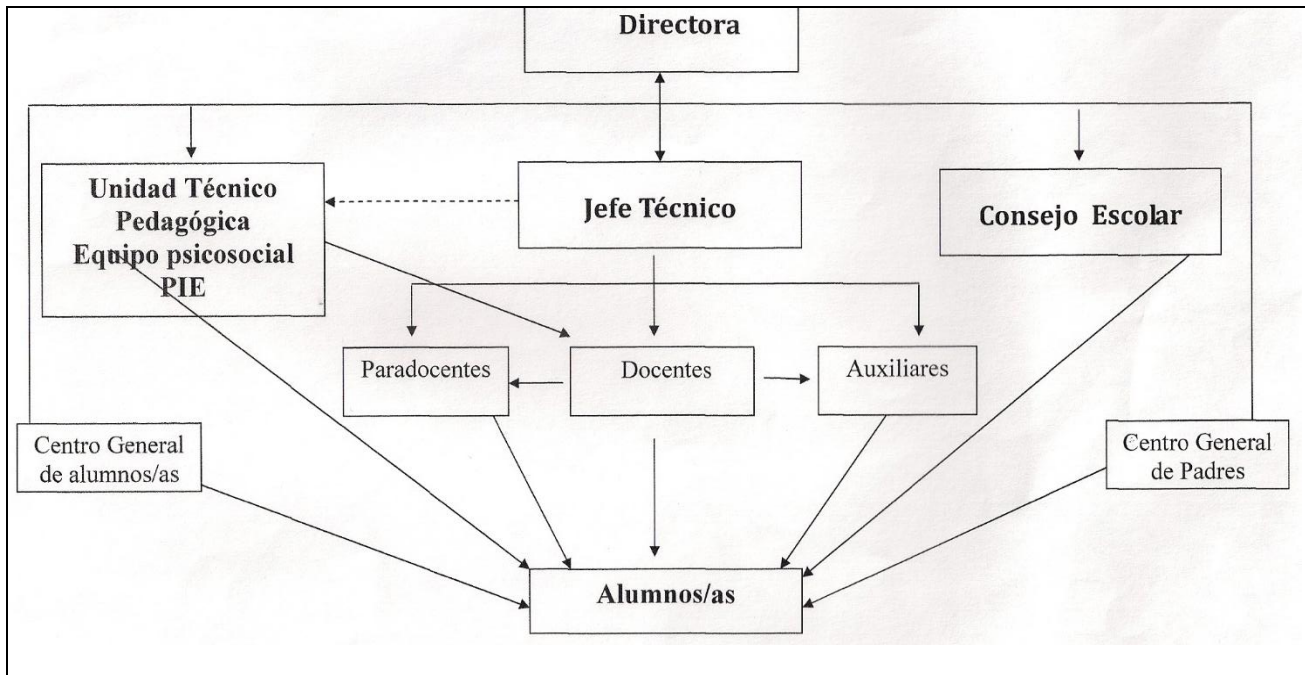
La dotación de Asistentes de la Educación, está integrada por 15 funcionarios, de los cuales cuatro son Profesionales, cuatro Paradocentes, cuatro talleristas y tres auxiliares de servicios menores.

Existe un buen material audiovisual: equipo Amplificador, data en las salas de clases; sala de computación equipada con 30 computadores de escritorio. Computadores en oficinas de administración y UTP. Existe Multi Fotocopiadora para reproducción de materiales de estudio.

Se cuenta con Programa de Gestión Escolar Napsis (Sineduc) que se subvenciona con SEP

En cuanto a los recursos financieros, se dispone de aportes del Sostenedor a través de la subvención que recibe del Estado, fondos generados por el Centro General de Padres y Apoderados (CGPA), ingresos propios de los Microcentros de Padres y Apoderados de cada curso (Pre-Kinder a Octavo año), recursos SEP, recursos de mantenimiento.

4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL



5. ANÁLISIS FODA

A) FORTALEZAS

- Recursos materiales y humanos con fondos SEP
- Acciones del Plan de Mejoramiento ley SEP
- Dotación completa e idónea.
- Docentes titulados y con perfeccionamiento.
- Tres Aula de recursos con educadoras.
- Proyecto de Integración.
- Laboratorio de informática con encargado.
- Biblioteca CRA
- Psicóloga en el establecimiento
- Asistente Social de tiempo completo.
- Proyecto TEC, recursos y uso del laboratorio Computacional y LMC.
- Una docente con Acreditación de Excelencia Pedagógica.
- docentes Con evaluación Destacada y Competente.
- Escuela con JECD con énfasis en el área artística y cultural.
- Variedad de talleres de libre elección.
- Existe un compromiso de todo el personal del establecimiento en el

fortalecimiento de logros de aprendizaje de todos los alumnos/as.

- Alumnos en práctica de las diversas instituciones de la comuna que son redes de apoyo para nuestro establecimiento, en distintas carreras del área educativa y social.
- Proyecto de Integración Escolar para la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Compromiso con la Educación y su Reforma. (De acuerdo a las directrices del MINEDUC).
- Perfeccionamiento continuo
- Planificaciones organizadas con actualización permanente de ellas por asignaturas y niveles.
- Desarrollo sistemático de reuniones docentes.
- Escuela abierta a la comunidad.
- Microcentros organizados de Pre-kinder a 8º Básico.
- Apoyo económico y material del Centro General de Padres y Apoderados para mejorar la calidad de la labor docente.
- Participación y consolidación del Consejo Escolar.
- Existe un manual de convivencia.
- Compromiso e integración de los apoderados en cada una de las actividades de aniversario y otras que se presentan a la comunidad educativa.

B) OPORTUNIDADES

- Existencia de Instituciones que colaboran con la Escuela: Junaeb, Carabineros de Chile, Servicio de Salud, Mineduc, Juntas Vecinos, ULA, USS, Tecnológico, ACHS, Sto. Tomas, OPD, Club de Leones.
- Se cuenta con un Centro de Padres organizado con personalidad jurídica.
- Programa de salud Escolar.
- Programa de prevención del consumo de drogas y estupefacientes (CONACE).
- Beca Pro-retención (7º y 8º Básico).

C) DEBILIDADES

- Escaso compromiso de muchos padres y/o apoderados con la formación, apoyo, acompañamiento y en general educación de sus hijos/as.
- Alto porcentaje de alumnos/as de Hogares Asistenciales .
- Carencia de un patio cubierto, para recreos y socialización.(hacinamiento)
- Se requiere mantención permanente del establecimiento.(pintura)
- Material didáctico insuficiente.
- Ausencia de un laboratorio para ciencias y tecnología.
- Ausencia de dependencias para oficinas de atención para los diferentes

profesionales que laboran en la Escuela

D) AMENAZAS

- Disminución de la matrícula.
- Alto tráfico vehicular, por ubicarse entre dos avenidas.
- Baja autoestima de muchos alumnos/as, debido a su condición socio-económica y problemas emocionales.
- Altas inasistencias y atrasos.
- Colegios particulares subvencionados con ofertas.(locomoción) .
- Actitud amedrentadora de apoderados frente al quehacer pedagógico.
- Alumnos que ingresan y/o egresan en forma intermitente.
- Ingreso de alumnos nuevos con niveles de logros deficientes para su nivel; especialmente en los cursos que rinden pruebas externas.(SIMCE)

6. CLIMA ORGANIZACIONAL

La Identidad y el Clima Organizacional de nuestra Escuela, se afirma cuando se observa su realidad, permitiendo advertir una intencionalidad que se podría precisar en tres características:

- Existencia de un sentido de la vida en un ambiente cálido, afectuoso, solidario y de respeto mutuo en la comunidad escolar.
- Existencia de un ambiente de convivencia, democrático y participativo.
- Existencia de un compromiso con el aprendizaje de todos los Alumnos y Alumnas, en actividades extra programáticas, recreativas y académicas.

7. RELACION CON LA COMUNIDAD

La relación con la comunidad es buena, nuestro Establecimiento se encuentra inserto como parte de la Comuna de Osorno, por lo tanto, todas las actividades que surgen de ella son asumidas por la Comunidad Educativa. Se encuentra en constante comunicación con la Ilustre Municipalidad por medio de las Actividades Extraescolares, Servicio Social, DAEM, Consultorio de Salud y otros; Carabineros de Chile, Cruz Roja, Bomberos, Centro Cultural, Universidad de Los Lagos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LOS AGENTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

El Equipo Docente Directivo y Unidad Técnico Pedagógica de la escuela es activo y dinámico, que comparte su poder en un trabajo entre pares, cuyas responsabilidades, aciertos, desempeños y evaluaciones, son personales y colectivas. Donde cada uno de los integrantes, están en condiciones de ejercer el control del Proceso Educativo, de Coordinar la Administración y Gestión del Establecimiento Educativo.

Es característico en el **Estamento Docente**, ser agente facilitador del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, buenos comunicadores, orientadores, guías y conductores abiertos, solidarios, sensibles, que comparten con los demás, creativos, afectivos, estimuladores y seguros de sí mismos. También, personas muy preocupadas por el perfeccionamiento profesional y con deseos de innovar en la parte curricular, preocupados de conocer a los educandos y su realidad.

Los funcionarios **Asistentes de la Educación** son personas cooperadoras con la labor educativa, son responsables, de buena voluntad, respetuosos, solidarios y serviciales; asumen responsabilidades espontáneas ante situaciones de emergencia o en problemas esporádicos que se presentan.

El **Estamento Alumnado**, desde una visión global se caracterizan por ser comunicativos, participativos tanto en actividades internas como externas, de aceptable asistencia, de buena presentación personal dentro de sus medios disponibles, responsables en algunos trabajos escolares, solidarios, afectivos, humildes, respetuosos, muchos estudian con el material mínimo, pero también existe un buen porcentaje de ellos que no registra sus tareas y estudian poco, generalmente hacen sus tareas o estudian viendo televisión, no cuentan con un lugar tranquilo para estudiar en el hogar.

Los **Padres y Apoderados**, se caracterizan por ser personas de escasos recursos económicos, en su mayoría, algunos de baja escolaridad; padres con familias muy numerosas, que quieren que sus hijos rindan pero, con muy poco compromiso con el Proceso Educativo de la Escuela. Son las madres las que asisten regularmente a las reuniones de Microcentros y/o entrevistas como personas cooperadoras, son dinámicas, muy participativas en actividades de colaboración para la Escuela, cuando se les solicita.

8. RESULTADOS SIMCE:

SEGUNDO BÁSICO

AÑO	COMPRESIÓN DE LECTURA	X
2012	253	253
2013	252	252
2014	259	259
2015	242	242
x	253	253

CUARTO BÁSICO

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CS. NATURALES/HISTORIA	X
2009	264	223	238	241
2010	249	220	228	232
2011	291	267	253	270
2012	255	249	253	252
2013	275	256	245	259
2014	248	233	--	--
2015	244	233	--	--
2016	247	246	--	--
X	267	243	243	--

OCTAVO BÁSICO

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	CS. NATURALES	X
2007	278	259	262	269	267
2009	253	249	261	257	255
2011	263	243	257	257	255
2013	256	250	--	269	255

2014	216	239	--	--	--
2015	241	241	--	258	--
2016	--	--	--	--	--
X	263	250	260	261	--

IV. METAS Y ESTRATEGIAS

1. METAS

Las metas propuestas en el presente Proyecto de Desarrollo Educativo Institucional son:

- Que el Personal Docente desarrolle íntegramente los Planes y Programas señalados por el Ministerio de Educación, adaptándolos a la realidad, atendiendo los diagnósticos específicos de cada grupo curso.
- Que el Personal Administrativo y Asistentes de la Educación, aumente su compromiso como colaboradores directos a la labor del Profesional Docente de la Escuela.
- Que los Padres y Apoderados asuma su rol de primer educador de sus hijos, hijas, pupilos y pupilas, para ello deberá participar en la Comunidad Educativa en roles de apoyo de la labor específica del profesorado y del alumno.
- Que el establecimiento, como institución artística, fomenta el arte en todas sus manifestaciones, permitiendo su extensión a la comunidad en general y compartiendo experiencias con otras unidades educativas.

Indicadores de Eficiencia Interna

- Elevar los niveles de rendimiento desarrollando todas las acciones del plan de mejoramiento.
- Elevar en 5 puntos las mediciones internas y externas.
- Disminuir la tasa de repitencia en el presente año, optimizando la calidad de los aprendizajes con el apoyo pedagógico, estudio dirigido, talleres de la JECD.
- Durante el año incentivar y motivar la higiene personal de todos los alumnos e incentivar el cuidado y mantenimiento de todas las dependencias del establecimiento y su entorno.
- Mejorar los índices de asistencia y la puntualidad de todo el alumnado comprometiendo en esta actividad a docentes, padres y apoderados.
- Integrar al menos el 80% de los padres y/o apoderados a las actividades culturales, artísticas, recreativas, talleres, charlas y reuniones que se realicen en el establecimiento.
- Implementar espacios de diálogo y reflexión para mejorar la gestión pedagógica y mantener la convivencia en un nivel óptimo entre los componentes de la comunidad educativa.

2. ESTRATEGIAS

Las estrategias propuestas para dar cumplimiento a la Misión, Objetivos y Metas, son las siguientes:

- Desarrollar reuniones administrativas y técnicas para guiar y motivar el cumplimiento de estas estrategias.
- Desarrollar campañas de refuerzo y motivación para la asistencia regular a clases y de reforzamiento.
- Implementar un sistema de control y registro escrito de las causales de inasistencia y abandono escolar.
- Implementar un sistema de estímulo para motivar la normal asistencia a clases y el buen rendimiento escolar.
- Establecer mecanismos para fortalecer la labor de orientación en todos los ámbitos, pero muy especialmente en cuanto a la internalización de valores y buenas costumbres.
- Implementar y desarrollar un sistema destinado a la detección de habilidades e intereses de los Alumnos y Alumnas para una adecuada orientación vocacional.
- Implementar un sistema a promover la utilización óptima de los beneficios de la JUNAEB y otros.
- Implementar sistemas destinados a establecer un mayor compromiso con cada uno de los actores del Proceso Educativo, especialmente en la trilogía: Educando, Educadores y Padres.
- Establecer mecanismos de acción destinados a la elaboración de PME, que respondan a las necesidades de orden Pedagógico de la escuela y/o a los intereses de los educandos; como así también en los Programas de Reforzamiento Técnico Pedagógico.
- Implementar acciones destinadas a reforzar y potenciar tanto el Equipo de Gestión Escolar (EGE) como el Consejo escolar, Centro de padres para asumir con firmeza la pronta implementación de la escuela con la identidad artístico-cultural en la comuna.

V. PROGRAMAS DE ACCIÓN

1. PROGRAMAS DEL ÁREA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

➤ **Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna:**

Objetivo: Concretizar la implementación de nuevas formas metodológicas que promuevan el desarrollo integral de cada uno de los educandos.

Destinatarios: Alumnos de Pre-kinder a 8º Básico.

➤ **Plan seguridad escolar:**

Objetivo: Planificar y preparar a todo el alumnado y personal del Establecimiento, para tomar medidas adecuadas con el fin de preservar su integridad física y psicológica, ante una eventual catástrofe o siniestro de origen humano o natural.

Destinatarios: Todos los alumnos y personal de la Comunidad Educativa.

➤ **Programa de Prevención del Consumo de Drogas:**

Objetivo: Promover estilos de vida saludables desarrollando habilidades y recurso personales que refuercen a todos los alumnos y los haga menos vulnerables frente a las presiones del medio para estimular el consumo de drogas.

Destinatarios: Todos los alumnos del Establecimiento.

➤ **Programa de Inglés :**

Objetivo: Desarrollar en los alumnos el idioma extranjero (Inglés) de modo que vayan desarrollando nuevas capacidades en bien de sus aprendizajes.

Destinatario: Alumnos de 1° y 2° ciclo

➤ **Programa de Integración Escolar.**

Objetivo: Ayudar los alumnos con déficit intelectual Permanentes y Transitorios (previa entrevista por Psicólogo), a una integración normal con sus pares de modo que les permita adquirir conocimientos de calidad sin experimentar el rechazo y la discriminación.

Destinatario: Alumnos con déficit intelectual

➤ **Talleres de Música.**

Objetivo: Implementar áreas artísticas en pro de una formación integral y de calidad en los alumnos.

Destinatarios: Alumnos y Profesores.

➤ **Programas Asistenciales JUNAEB:**

Objetivo: Coordinación de acciones destinadas a optimizar los beneficios otorgados a los alumnos, propiciando el aumento de estos estímulos tales como programa de alimentación escolar, campamentos escolares, residencia familiar estudiantil, campañas de salud escolar y otros.

Destinatario: Alumnos del establecimiento.

2. PROGRAMAS DEL ÁREA DE GESTIÓN EDUCACIONAL

➤ **Programa Asistencia a Clases**

Programa destinado a promover el mejoramiento de la asistencia a clases, a través de campañas y estímulos, para elevar el rendimiento escolar, valorando la puntualidad y responsabilidad.

➤ **Programa de Seguridad Escolar (PISE)**

Destinado a fomentar la seguridad escolar a través de acciones que involucra a toda la comunidad educativa

Destinatario: Comunidad Educativa

➤ **Programa de Convivencia Escolar**

Destinado a evitar situaciones negativas en convivencia, mejorando la organización de acciones y medidas para actuar frente a los problemas que se puedan suscitar.

Destinatario: Comunidad Educativa

3. PROGRAMAS DEL ÁREA DE APOYO A LA COMUNIDAD

a. La Escuela Fuente de Cultura en su Comunidad

Se pretende que la Escuela, abierta e inserta en su sector vecinal y comunal, abra sus puertas brindando espacios de interacción, de servicios, de cultura, de artes, de participación y colaboración mutua en la Comunidad Escolar.

b. Programa de Trabajo con la Comunidad

Se pretende recuperar alumnos del sector para nuestra Escuela, a través de espectáculos culturales, deportivos, charlas, operativos, actividades artísticas y de recreación familiar, etc.

c. Programa de Participación y de Trabajo con los Centros de Padres

Se pretende capacitar y potenciar los Microcentros de los cursos y del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela, en las distintas tareas que le son propias de su colaboración al Establecimiento; mediante una participación planificada y configurada en comisiones de trabajo en sus respectivos roles de Apoderados. Revitalizar a los Microcentros, brindándoles asesorías adecuadas y un plan de colaboración mutua en mejoramiento de infraestructura y equipamiento; efectuando una labor conjunta con la Escuela e identificación con ella.

d. Programa de Coordinación de los Recursos de la Comunidad (Redes)

Destinado a optimizar la difusión y utilización de todos los recursos disponibles de la Comuna con la comunidad escolar, coordinando con: CESFAM, Cruz Roja, Desarrollo Comunitario, Carabineros, Bomberos, Universidades, etc.

VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Como documento de Administración, Planificación, Organización, Dirección y Control; el presente Proyecto de Desarrollo Educativo Institucional de la Escuela de Artes y Cultura Osorno, establece tres instancias de evaluación, a saber:

- Evaluación de Proceso que se realizará periódicamente tanto en los Consejos del Equipo de Gestión Escolar (EGE), Consejo Escolar y Consejos Administrativos de Profesores.
- Evaluación al término de cada Período Semestral de funcionamiento según planificación estipulada por el Establecimiento.
- Evaluación de producto final que se realizará en la etapa terminal de la aplicación del presente Proyecto Educativo Institucional.

Considerando que este Documento ha sido elaborado con la participación de todos los Estamentos de la Comunidad Escolar, la Evaluación, también se realizará con la participación de todos ellos en distintas instancias y modalidades.

Osorno, marzo de 2017.